**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE LA ABOGACIA DE ALICANTE**

**DELEGACIÓN DE IBI**

**SOJ // TURNO DE OFICIO**

Estimados compañeros siguiendo los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria celebrada en el día de ayer, 12 de marzo de 2020 y en coordinación con las medidas adoptadas por la Juez Decana respecto de las restricciones que se deben aplicar en el Palacio de Justicia, os informamos de las instrucciones que se deben seguir en cuanto al uso de las dependencias y/o oficina del Colegio de Abogados del Juzgado.

1º Se restringe totalmente el acceso a todos los profesionales que no tengan una comparecencia señalada.

2º Todos los trámites deberán realizarse telefónicamente (96 555 18 60) o por correo electrónico (delegacion-ibi@icali.es).

3º Aquellos compañeros que por su situación personal e individualizada puedan encontrarse en un grupo de riesgo, se aconseja que acudan a los servicios sanitarios a fin de solicitar una baja médica, si las circunstancias lo requieren, de tal forma que se pueda acompañar y/o justificar en el supuesto de ser necesaria la solicitud de suspensión de una vista y/o modificación de la guardia asignada.

4º Así mismo, y atendiendo a los criterios establecidos respecto a la población de riesgo si algún cliente y/o testigo se encontrase en la misma, aconsejamos que se solicite la suspensión del señalamiento previsto, acompañando la documentación médica que lo acredite.

5º A aquellos compañeros que formen parte del Turno de Oficio les pedimos que en las actuaciones que deban llevar a cabo extremen las precauciones y sigan las instrucciones sanitarias, agradeciendo de antemano la labor que prestan, máxime en las presentes circunstancias.

6º Reiteramos que los talones y documentación de asistencias a detenidos deberán ser entregados físicamente a partir del día 1 de abril de 2020, y únicamente en los supuestos que se puedan considerar urgentes que se remitan por correo electrónico.

7º Recordamos así mismo que todos los compañeros están dispensados del uso de la toga en las salas de vista.